

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAK-BAT» DE MONTEVIDEO CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita tambien á los inmigrantes recién llegados, pasajes gratis, concedidos por el Superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la vía férrea hasta el Durazno.

LA GERENCIA.

LAURAK-BAT

Montevideo, 31 de Mayo de 1881

Necrología

El inspirado autor del *Arbol de Guernica* ha sido sorprendido por la muerte en el último tercio de su vida en el caserío de Sosobarro (Guipúzcoa), el 6 de Abril próximo pasado, casi en el mismo lugar donde nació.

El nombre de José María de Iparraguirre pertenece á la historia:—la gloria que refleja este nombre querido, es una propiedad de la Euskal-erria entera.

Guipúzcoa, esa noble y heroica madre que le dió el ser, escribirá su nombre, al lado de los inmortales varones D. Sebastian de Elcano, Juan de Urbieta y el primer historiador de España señor Garibay y Zamalloa.

No acometió ni llevó á cabo las hazañas que realizaron estos héroes legendarios; tampoco escribió los grandes hechos ni las grandes desventuras de nuestra gloriosa patria; pero ha sabido interpretar el génio de la Euskal-erria, cantando en vigorosas y tiernas endechas las glorias, las libertades, las alegrías y las tristezas de aquellas gigantescas montañas, jamás holladas impunemente por feroces conquistadores ni ambiciosos tiranos.

Iparraguirre nació en Villarreal de Urrechu, de padres modestos pero honrados: aprendió de su buena madre, lo que aprenden todos los hijos de aquella noble tierra desde la cuna;—amar á Dios, á la patria y á la libertad de aquel noble solar.

En medio de su azarosa y agitada vida, nunca se olvidó nuestro leal y querido amigo, de aquellas santas nociones: ¡Dios, la Patria y la Libertad! fueron siempre el ensueño de su vida.

Recorria nuestro Coblakari, las crestas de nuestras montañas y sus risueños valles, cuando vió con tristeza entibado en aquellos indomitas habitantes, el sentimiento de nuestras seculares instituciones; fue entonces, cuando aquel génio incomparable se mostró en su sublime grandeza, como poeta y artista.

El «Guernicaco Arbola» escrito y cantado entonces por primera vez, por nuestro llorado Iparraguirre; hizo estremecer de entusiasmo á los hijos de Fortun y Lekobide, cuyo estremecimiento conmovió las altas cumbres de Aizcorri, Belate, Amboto y Gorbeá, llegando hasta

el Gobierno de Madrid, el estremecimiento de los valles bascongados.

¡Que cuerda habia tocado el pobre Coblakari bascongado, que así llamaba la atención de oprimidas y opresores? habia tocado con su vigoroso acento, la fibra mas entusiasta de los sentimientos del hombre.

¡El amor á la libertad que habian heredado de sus abuelos!

Ese canto le valió á Iparraguirre el destierro de la patria amada, teniendo por compensacion la admiracion y el cariño de sus hermanos.

Fué entonces que Iparraguirre buscó el aire de la libertad que le faltaba en su patria, en las playas Americanas.

Buenos Aires y la República Oriental lo han hospedado en su seno; aquí tuvimos el gusto de estrechar su mano y honrarnos con su amistad; formó una familia numerosa á orillas de los pintorescos rios Uruguay y Rio Negro, donde trabajó con escasa fortuna.

Pensando siempre en sus queridas montañas, se trasladó á ellas, despues de concluida la última guerra civil.

El país lo recibió con cariño, pero las cosas habian cambiado completamente y sus esperanzas salieron fallidas en lo principal.

Mucho preocupaba á nuestro querido bardo, la separacion de su familia, y la suerte de sus queridos hijos, segun la última carta que recibimos de él; pero la muerte há cortado de repente los generosos y filiales sentimientos que abrigaba á este respecto.

Mientras la tierra vascongada levanta un monumento á la memoria del hijo del pueblo, al insigne vate de las montañas euskaras D. José M. de Iparraguirre, venimos á depositar sobre su tumba, una lágrima de dolor, uniendo nuestro profundo sentimiento al de su desconsolada familia.

Descansa en paz

Noble y llorado amigo.

J. U.

IPARRAGUIRRE

El autor de «El arbol de Guernica», el mas popular de los cantos vascongados, ha muerto, deciamos ayer á nuestros lectores. El país entero se asociará hoy al duelo que le anunciamos porque el nombre de Iparraguirre, aunque mezclado en las contiendas civiles, no pasará á la posteridad sino como el emblema de la poesia popular euskara pura, sencilla y patriótica.

José María de Iparraguirre nació en 1820 en Villarreal de Guipúzcoa. Despues de haber estudiado el latin entró en el colegio llamado imperial que tenian los jesuitas en Madrid, donde le cogió la muerte de Fernando VII. Iparraguirre, sin consultar con nadie, salió entonces de la corte y se fué á pié hasta Cerain, á casa de un tio suyo maestro de escuela. En vano quiso su pariente sujetarle: Iparraguirre llevado del ardor de su temperamento, ingresó en las filas carlistas á la edad de trece años, recibiendo mas tarde una herida en la pierna en el combate de Arrigoriaga. Al concluir la guerra civil emigró á Francia, donde gracias á su buena voz, se dedicó á la carrera de cantor ambulante.

De allí pasó á Inglaterra, expulsado por alguna de sus canciones y en donde el general Mazarredo le proporcionó pasaporte para regresar á España Iparraguirre vino á Bilbao donde fué muy bien recibido y recorrió el país cantando, lo cual despertó la suspicacia del Gobierno que hizo salir de estas provincias. Viajó despues por otros puntos de España y Portugal. Escribió en Madrid el popularísimo zortico que todo el mundo conoce, y que tan hondamente conmueve el corazon de los vascongados siempre que se escucha. Cantóse por primera vez en el café de San Luis de la calle de la Mon-

tera, con gran concurrencia de paisanos y curiosos.

Iparraguirre se trasladó despues á la Confederacion argentina, donde se casó y tuvo una familia numerosa. De allí regresó á su país hace pocos años y ha vivido con una pension que le habian señalado nuestras diputaciones provinciales.

Su vida ha sido la del juglar de la Edad media en el siglo XIX. Iparraguirre componia y cantaba, en pueblo errando de pueblo. Su continente, apuesto y gallardo en la edad juvenil y madura, era venerable, como pitan el de los bardos del Norte, en los últimos dias de su vida. Su nombre será siempre grato en el país euskaro, porque supó tocar la fibra mas delicada del pueblo, cantando el simbolo de su originalidad histórica.

El nombre de Iparraguirre irá unido siempre al nombre del árbol de Guernica lo cual le asegura el lauro de la inmortalidad.

El fin de Iparraguirre ha sido triste por que moria lejos de su familia, aunque en medio de la gran familia euskara, á la que pertenecia como hijo queridísimo.

Bendigamos su memoria y roguemos á Dios que le acoja en su seno.

(De La Union Basco-Navarra.)

IPARRAGUIRRE

Ha fallecido el afamado autor de la cancion popular euskara *El arbol de Guernica*, quien residió muchos años en esta República, en el Departamento de Soriano.

Nació en las montañas vascas; creció recorriendo sus amenos valles y sus bravas costas, cantando las tristezas y las alegrías de su patria y sus propios afectos de melancolía y de júbilo en inspiradas trovas y al son de su laud por su mano tañido, como el bardo de los siglos feudales. Abrió las alas de su genio y levantó su vuelo por cima de los montes y de los mares, yendo á posarse libre en las playas de América. Aquí fué esclavizado por el amor: unióse con cadena indisoluble, aunque florida, á una mujer nacida en su misma tierra, y tuvo de ella varios hijos uruguayos.

La suerte adversa le abrumó con sus rigores, y tuvo que regresar á su país natal bajo el peso de sus esperanzas frustradas. Volvió, pues, pobre á su antiguo nido, y en él ha vivido, feliz y contento, de una modesta pension que le pasaban las Diputaciones de las tres provincias, hasta que en el crepúsculo de la vida le ha cobijado la sombra de la muerte.

Nació en Urrechu de Villarreal, provincia de Guipuzcoa, el año 1818: ha muerto en un caserío de Zumárraga. Ha vivido 63 años, y ha dejado la vida sentido y llorado de todos. Pocos hombres ha habido en aquel país mas populares y queridos.

Cantor entusiasta de las glorias, de los fueros y de la libertad de los pueblos euskaros, hizo latir cien veces de entusiasmo el corazon de sus compatriotas. Brotaban de su mente las altas ideas y de su boca los himnos, y cada zortico era como una ola de fuego patrio que renovaba el espíritu varonil de aquellos hombres invictos.

Donde haya un vascongado habrá un admirador del bardo vigoroso y honrado, que ha cantado los heroismos y las desgracias de su patria con la armonia y el estro de los trovadores antiguos.

Descanse en paz, libre y á salvo de las borrascas del mundo.

(De El Siglo.)

Reempatriados

Con pasajes obtenidos por la sociedad Laurak-Bat de la compañía de las M. M. Francesas, con la concesion de ocho pesos por pasaje que el Sr. Agente don A. de la Noé otorgó á favor de los pobres é inutilizados para el trabajo que fuesen presentados por la misma.

Por el paquete «Orenoque» que zarpó

el 9 de Abril ppdo. de este puerto, partió para su tierra natal (Navarra) nuestro compatriota D. Graciano Labiano, recomendado por varios socios. 1

Por el «Equateur» que zarpó el 9 del corriente regresaron con igual destino la familia de Martin Asorichipi compuesta de cinco vascos franceses recomendados por nuestro agente en Mercedes D. Pedro Leguineche. 5

Por el mismo paquete y con la misma fecha doña Natalia Zubillaga con destino á Navarra su país natal, recomendada por varios socios de esta capital. 1

Por el paquete «Gironde» que salió el 25 del corriente con destino á Burdeos, fueron trasladados al hogar paterno en (Guipúzcoa), D. Juan M. Celaya, recomendado por varios socios; D. Martin Arrese, id. id.; y D. Francisco Uztariz, id. id.; y los señores D. Pedro Iribas, natural de Navarra, recomendado por D. José Cruz Aramburu, agente de Fray Bentos; y D. José Rocha, natural de Galicia, recomendado por D. Francisco M. Anzó, agente de la sociedad en el Salto. 5 Total 12 reempatriados.

El importe de los pasajes de los señores Iribas y Rocha ha sido abonado por entero por la tesoreria de la Sociedad «Laurak-Bat» en virtud de carecer estos señores de toda clase de recursos y la recomendacion de los señores Anzó y Aramburu.

A muchos de los demás ha contribuido tambien la Sociedad, con los fondos necesarios para completar sus pasajes.

H. A.

Salto, Mayo 7 de 1881.

Sr. D. José de Umarán

Montevideo.

Muy señor mio y distinguido compatriota:

El portador de la presente será nuestro compatriota don José Maria Rocha, natural de Merucho, provincia de la Coruña, quien despues de haber sufrido una larga y penosa enfermedad en el Hospital de Caridad de esta, los señores facultativos le han pedido se retire para su país, como único medio de conseguir la mejoría en su salud totalmente quebrantada.

Inutilizado para toda clase de trabajo, sin recurso alguno que le permita procurar los medios para su viaje, y sin ninguna persona de su familia á quien dirigirse en tan apurado trance, se ha apersonado á esta sucursal implorando una tabla de salvacion para arribar al seno de su familia.

¡Qué hacer señor Umarán! Resolví juntamente con el Sr. Presidente de la Asociacion Española de Socorros Mútuos, levantar una suscripcion entre los compatriotas para socorrer á este desgraciado, á fin de mitigar en lo posible las amarguras que sufre este desventurado lejos de su idolatrada familia.

Solo resta para coronar la obra aquí emprendida á favor de este compatriota que la Sociedad Laurak-Bat le consiga el pasaje para su patria; con esto creo que esa benemérita Sociedad llegará á conseguir un nuevo título de gratitud y reconocimiento de parte de nuestros compatriotas.

Sin otro particular, me es grato saludar á Vd. con mi mayor estima S. S. S.

Francisco M. Anso.

SUSCRICION, Á FAVOR DE NUESTRO COMPATRIOTA DON JOSÉ M. ROCHA QUE SE ALLÁ ENFERMO DE GRAVEDAD, SIN RECURSOS Y CON DESEOS DE RETIRARSE PARA ESPAÑA.

Narciso Olmenga. \$ 2 00
Nicolas Oscaritas. 2 00

Handwritten notes in the right margin, including a signature and other illegible text.

Guillermo Lange	2 00
Francisco M. Ansó	1 00
Remigio Aranguren	1 00
Simon Gil	1 00
Eduardo Castro	1 00
Manuel Sañudo	1 00
Paula de Ausaina	1 00
Manuel Galan	1 56
Isidoro Machin	1 00
José Villanueva	1 50
Andrés Barrios	1 00
Domingo Fernandez	1 00
Ramon Abasal	1 96
Manuel Abasnal	1 00
Juan Bagac	1 50
Gregorio M. Garcia	1 00
Tomas Campos Pino	1 95

Suma \$ 21 44
Salto, Mayo 7 de 1881.

Desde tierra vasca

En Vitoria se publicaba hace algun tiempo un periódico pseudo liberal, llamado *El Anunciador Vitoriano*.

Vida lánguida y apacible llevaba esta publicacion trisemanal, cuando hé aqui se le antoja, hará algo más de tres meses, declararse partidario y defensor (*sic*) de la union vasco-navarra, «única tabla de salvacion, escribia, de estas cuatro provincias en el naufragio que amenaza destruir por completo sus leyes venerandas». Dijo, tambien, cuatro frescas á sus antiguos cofrades políticos, acusándoles de egoistas, ambiciosos, etc., y con armas y bagajes desertó de su antiguo campo.

Pero participando *El Anunciador* de la opinion de aquellos que dicen ser de muy sabios cambiar de criterio, se ha vuelto con sus antiguos amigos, declarando verdaderos vascongados y patricios generosos á aquellos á quienes antes habia apellidado con epitetos no muy gratos, y olvidándose haber dicho que «no existe un solo vasco que deje de reconocer que la ruina de nuestras queridísimas instituciones es debida sola y exclusivamente á las parcialidades políticas.»

Esto sería bastante para acusar al periódico de tornadizo y apóstata; pero la cosa no queda aquí: al otro dia de haber vuelto á su antiguo campamento y pseudo liberal se declara periódico solamente de anuncios y noticias.

Hasta ahora habiamos visto en esta tierra periódicos mas ó menos tornadizos y volubles; alguno que tuvo la franqueza de decir *no queria nada con los vasconguitos*, á pesar de ser publicacion euskara y ver la luz pública en suelo euskaro; otro que convertía la causa comun en causa de propia utilidad; quedábanos todavia mucho que ver, nos reservaba la suerte el espectáculo grotesco é inocente del cándido y sencillote periódico alabes, *El Anunciador Vitoriano*.

¡Te has lucido Sebastian!

De una verdadera pérdida para el pueblo euskaro tengo que ocuparme y de la cual, procuraré dar el mayor número posible de detalles, seguro de que todos ellos serán leídos con avidez y retenidos con pertinacia por los hijos de estas montañas residentes en el Plata.

¡Iparraguirre ha muerto!

El venerable *aitona* dejó de existir; el autor del mágico canto euskaro *Guernicaco Arbola* está ya en el mundo de la verdad.

D. José María Iparraguirre venia padeciendo, hace ya tiempo, una doble afeccion pulmonar, enfermedad gravísima y fatal; impotente contra ella la medicina, y mucho más á la edad que alcanzaba el ilustre cantor de nuestras libertades. A principios de este mes, el dia 3, el facultativo de Zumárraga pronunció el pronóstico terrible, cuyo cumplimiento se efectuó el dia 6 de madrugada; fecha dolorosísima para todo buen vasco.

Dolorosísima por la muerte del inmortal bardo y por las tristes circunstancias en que ha tenido lugar.

Pobre y enfermo, postrado en modestísimo dormitorio del ignorado caserío de Sosabarro, jurisdiccion de Gabiria, sin una persona de su familia que le atendiera, dió el último suspiro el hombre cuya voz llenó el país libre por excelencia y cuyos ecos no se apagarán nunca en oídos vascongados. Tan solo una pariente próxima, habitante de un cercano caserío, solia visitarle. Pobremente alojado, únicamente se veía en la mortuoria estancia un baul-maleta, una toaca mesa, dos cuadros religiosos y unas sillas viejas. Hé ahí el ajar. . . .

José María de Iparraguirre dice *La Union Vasco-navarra* de Bilbao, nació en 1820 en Villarreal de Guipuzcoa. Después de haber estudiado latin entró en el colegio llamado imperial que tenían los jesuitas en Madrid, donde le cogió la muerte de Fernando VII.

Iparraguirre, sin consultar con nadie, salió entonces de la corte y se fué á pié hasta Cerain, á casa de un tío suyo

maestro de escuela. En vano quiso su pariente sujetarle; Iparraguirre llevado del ardor de su temperamento, ingresó en las filas carlistas á la edad de trece años, recibiendo más tarde una herida en la pierna en el combate de Arrigorriaga. Al concluir la guerra civil emigró á Francia, donde gracias á su buena voz, se dedicó á la profesion de cantor ambulante. De allí pasó á Inglaterra, expulsado por algunas de sus canciones y en donde el general Mazarredo le proporcionó pasaporte para regresar á España, Iparraguirre vino á Bilbao donde fué muy bien recibido y recorrió el país cantando, lo cual despertó la suspicacia del gobierno que le hizo salir de estas Provincias. Viajó despues por otros puntos de España y Portugal.

Escribió despues el popularísimo zortico que todo el mundo conoce, y que tan hondamente conmueve el corazon de los vascongados siempre que se escucha. Cantóse por primera vez en el café de San Luis de la calle de la Montera (en Madrid) con gran concurrencia de sus paisanos y de curiosos.

Iparraguirre se trasladó despues á la Confederacion Argentina, donde se casó y tuvo una familia numerosa. De allí regresó á su país hace pocos años, y ha vivido con una pension que le habian señalado nuestras diputaciones provinciales.

Su vida ha sido la del juglar de la edad media en el siglo XIX. Iparraguirre componia y cantaba errando de pueblo en pueblo. Su continente, apuesto y gallardo en la edad juvenil y madura, era venerable, como pintan el de los bardos del Norte, en los últimos dias de su vida. Su nombre será siempre grato en el país euskaro, porque supo tocar la fibra más delicada del pueblo, cantando el símbolo de su originalidad histórica.

El nombre de Iparraguirre irá unido siempre al nombre del árbol de Guernica, lo cual le asegura el lauro de la inmortalidad.

Razon tiene el excelente periódico *La Union*. El lauro de la inmortalidad cubrirá siempre la respetable tumba de Iparraguirre. Este nombre será imperecedero, eterno en la memoria de la euskalerría y en los anales de la literatura. Los que cantan al amor no logran muy largo tiempo ser recordados, su memoria es tan fugaz como la pasion que pintan: los que poetizan á los héroes ven durar sus obras tanto como el objeto de sus versos: los cronistas de los reyes suelen, alguna vez, perpetuar sus escritos tanto cuanto vive la dinastia; pero el vate que se inspira en la libertad y en la patria inmortalizan sus obras, por que la patria y la libertad son las dos ideas más grandes, más inmensas, más infinitas; nacieron con la humanidad y durarán tanto como ella.

El Arga de Pamplona, y *La Union Vasco-Navarra* de Bilbao, están sosteniendo una brillantísima campaña en el estadio de la prensa en favor de la union y concordia de los elementos euskaros, á fin de que abandonando toda participacion en las contiendas políticas de allende el Ebro, se sediquen á procurar por todos los medios (legales se entiende) la recuperacion y absoluto y completo restablecimiento de nuestra vieja, sapientísima y democrática legislacion foral.

Ardua, penosa y larga es la obra emprendida tiempo há por aquellos dos esforzados adalides de nuestra autonomia, pero sus nobles deseos se verán al fin justamente satisfechos.

Hasta últimos de Marzo entraron en el puerto de Bilbao dos mil buques. Por esta cifra puede formarse una idea de la importancia comercial de este puerto.

Difícilmente habrá otro en España que tenga tal movimiento marítimo. Y hay que tener en cuenta las dificultades de la barra del Nervion; barra mudable casi todos los dias y que no permite el acceso á toda hora, sino solamente en la marea alta.

Las obras del ferrocarril central de Vizcaya ó sea de Durango á Bilbao, adelantant rapidísimamente.

En la estacion de este último punto ya hay una inmensa cantidad de *rails*, que pronto comenzarán á tenderse á lo largo del trayecto.

La importancia de la via ya está demostrada y no necesito yo hacerlo; pero si no la tuviera se la daría la empresa de los Caminos de hierro del Norte, con su pésimo servicio.

El Norte se encuentra en tan deplorable estado con respecto á los servicios del público, y especialmente el de mercancías, que éstas las cargan en carruajes para viajeros de tercera clase. Con motivo de la gran extraccion de vinos de la Rioja ocurren frecuentemente retrasos y perjuicios al comercio en el envío de las inmensas cantidades de barricas aglomeradas en los almacenes de

todas las estaciones; algunas de éstas tan repletas de mercancía que tienen que depositarlas en el andén.

Está próxima á ver la luz pública una obra que, dado el criterio dominante en otras varias del mismo autor, está llamada á producir sensacion.

La obra se referirá á la *Expulsion de los jesuitas*; su autor D. Juan Ortega y Rubio, catedrático de la Universidad de Valladolid.

Del deplorable estado á que marcha con gigantescos pasos la magistratura, da idea lo siguiente dicho por un periódico de Madrid.

«Por primera vez en la historia contemporánea de nuestra magistratura se ha entablado un recurso de esos que, aun tratándose de tribunales de primera y segunda instancia, suelen ser rara vez utilizados. La noticia, tal y cual se ha anunciado y comentado en los círculos forenses, es la siguiente:

«El procurador don Federico Grases y Riera entregó en la relatoria secretaria del Tribunal Supremo, desempeñada por don Desiderio Martinez, un escrito á nombre de doña Emilia Lafont y consortes acompañando el poder, aceptacion y demás documentos de uso, en el que se solicita, que se libere y entregue certificacion de las sentencias pronunciadas por la Sala primera de dicho Tribunal Supremo el 22 de Mayo de 1880, en el recurso de casacion que interpuso don Manuel Lafont y Lluch en el pleito sobre peticion de herencia, con objeto de entablar recurso de responsabilidad civil contra los magistrados que pronunciaron dichas sentencias.

«La simple enunciacion del hecho revela toda su importancia».

Revelo, además, que ese alto cuerpo libre hasta hace algun tiempo de la atmósfera en la cual se encuentran sepultados todos los ramos de la gobernacion pública, acaba de zambullirse de cabeza; confirmando, igualmente, lo que acerca de la administracion de justicia dije en alguna de mis anteriores correspondencias.

Resumiendo: todos los poderes se hallan ya al mismo nivel; nada tienen que envidiarse unos á otros; ningun reproche adecuado para el uno es impropio para el otro; lo mismo el legislativo, como el judicial y el ejecutivo han dejado de ser oasis.

¡Pobre país!

Fuertes y extensas inundaciones han vuelto á invadir las feraces campiñas de Andalucía haciendo sentir sus desastrosos efectos por dilatados territorios. Especialmente la provincia de Sevilla y su histórica é insigne capital son las más afligidas por el terrible temporal.

En Bilbao hase abierto una suscripcion pública para socorrer á Sevilla. La diputacion provincial la encabeza con mil pesos.

De este modo paga Vizcaya el generoso eco que en la ciudad de San Isidoro, San Hermenegildo y San Fernando tuvo la terrible catástrofe del Cantábrico, recordada por todos y por todos llorada.

Como si no fueran pocos los partidos políticos que dividen y agostan á la nacion española, acaban de surgir dos ó mejor tres nuevas divisiones ó fracciones.

Una en los moderados históricos con motivo del *statu quo* de la Constitucion del 45.

Otra en el ya fraccionadísimo campo carlista con motivo de la *Union Católica* aprobada por 37 obispos y bendecida por Leon XIII.

Y la tercera en el basto y vasto enjambre democrático moderno con el proyecto de una *monarquía federal*.

Estos datos debian tener presente nuestros hermanos y los que por su saber ó representacion tienen influencia entre ellos, presentarles este símil, que me permito estampar en verso, diciendo:

«Veis una mujer que lava cuando una sabana tuerce que retorciéndola airada, por poco que ella se esfuerce, la suele dejar sin agua? Pues así son los partidos, que al cabo de la jornada nos pondrán tan retorcidos que cual la ropa lavada quedaremos de esprimidos.»

El corresponsal.

11 de Abril de 1881.

Un programa fuerista

«Ellos, (los radicales) son enemigos de los Fueros de las Provincias Vascongadas, y nosotros reconocemos á todos el derecho al goce de sus propios Fueros é instituciones, así políticos como jurídicos á corregirlos y mejorarlos en todo lo que convenga á sus intereses».

Así se ha expresado D. Francisco Pi y Margall en el banquete democrático de Zaragoza.

Gran diferencia hay, á decir verdad, entre las palabras del Sr. Pi y Margall y el texto de la ley de 21 de Julio de 1876, segun cuyo artículo cuarto puede obrar el gobierno como mejor le parezca respecto de nuestras instituciones. sin oír á nadie, en el caso de que no lo crea conveniente. Gran diferencia hay entre los que escriben en su programa político aquellas palabras, y entre los que tienen por programa el que los vascongados administren sus asuntos públicos, á toque de corneta, ó sea segun la voz de mando gubernativa, que salga de tal ó cual oficina de la corte. La mas estricta imparcialidad, y no la menor inclinacion á ningun partido, por lo que toca á sus doctrinas generales, nos impone la obligacion de establecer este paralelo, y presentar el pensamiento del Sr. Pi y Margall al lado del pensamiento del señor Cánovas, con relacion á los Fueros.

Tampoco nos merece mencion más honorífica que la que hacemos de la conducta del gobierno conservador del señor Cánovas la conducta del constitucional que preside el Sr. Sagasta, quien sigue dejándonos á oscuras sobre el valor de la orden de 9 de Octubre, sin darse prisa á anularla de propio movimiento, y no á peticion de nadie, que es lo ménos que podia hacer, obrando en justicia. Y no hablaremos con mucho detenimiento de los progresistas democráticos, que nos desahucieron como cosa perdida y sin remedio, en su célebre manifiesto, el cual, sea dicho en loor de los demócratas vizcainos, porque no negamos el tributo de justicia debido á su patriotismo, no tuvo buena acogida en esta tierra donde habrá muy pocos que se atrevan á renegar de los Fueros.

Quisiéramos que todas las doctrinas del Sr. Pi y Margall fuesen para nosotros tan dignas de aplauso como las palabras trascritas, y á falta de esta circunstancia nos contentaremos por de pronto con que las hagan suyas todos los demócratas que hubiere por aquí; pero como no cabe el que un periódico fuerista á secas, y que en tal concepto tiene sus doctrinas propias, porque son las que le enseñan las instituciones del país, se halle de acuerdo por completo con el Sr. Pi y Margall, estamos en el caso de tomar razon solamente de lo que ha dicho el republico demócrata, ya que tantas veces tomamos tambien en cuenta lo que dicen los republicanos de otros partidos con relacion á nuestros asuntos especiales.

No está, por consiguiente, tan cerrado el horizonte político para nosotros que no veamos asomar de cuando en cuando algun rayo de luz, entre las rasgadas nubes. Verdad es que hasta ahora solo nos miran con buenos ojos los llamados partidos extremos, y antes eran los medios los que contemporizaban sino las aplaudian con nuestras instituciones; pero como siempre se empieza en todas las cosas por los extremos, y esta es la única manera de llegar al medio, no debemos desesperar de que algun dia se desarrugue el entrecejo de los prohombres de los partidos medios, y nos miren con benévola sonrisa, y el mismo señor Cánovas del Castillo asegure que nos ha querido siempre como á un hermano querido entre todos, y que la ley de 21 de Julio no fué sino una media impuesta á su voluntad por el imperio de las circunstancias. Tal vez no le falte ocasion para un nuevo prólogo, en el que asegure que no necesitaba conceder el señor Pi y Margall á los españoles universalmente el beneficio de la autonomia foral, que puede concederse muy bien en particular á los vascongados.

Sea como quiera, nada mas natural que el país ajuste su conducta á la de sus amigos y enemigos, porque sería el mayor de los delirios el pretender que diésemos nuestros elogios al que nos quiere bien, y el colmo de la ingratitude pagar con menosprecio las benévolas distinciones que se nos hagan. En política, por el contrario, la regla más absoluta de conducta ha sido siempre el *do ut des, facio ut facias*, y no hay motivo alguno para que la union vasco-navarra

se aparte en el caso presente de esta regla convenientísima.

Nuestros redentores no son pues por ahora ni el Sr. Cánovas, ni los fusionistas, ni los progresistas democráticos. Queda el tradicionalismo, que se brinda á sacarnos de apuros, pero nos han crucificado tantas veces por su causa, que justo es que desconfiemos de que sea más venturoso en otra ocasión que lo fué en los tiempos á que se refiere el emigrado en París, sino cambia primero de conducta por completo y sigue otro rumbo que el que le trazan «El Beti-bat» y «El Siglo Futuro».

Resulta de todo esto, que no estamos tan faltos de protectores como pudiera creerse á primera vista después de ejecutada la ley de 21 de Julio de 1876, gracias á la transformación de que nos habla el preámbulo del decreto de 4 de Noviembre de 1879, y que todavía cabe mantener algunas esperanzas fundadas en la resurrección de nuestro régimen abrogado, sin que sea necesario para conseguirla que se oiga el sonido pavoroso de la trompeta, que nos llame á juicio final á todos los españoles.

La *Union Vasco-Navarra* firme en su propósito de seguir invariablemente el programa que se trazó al venir al mundo, observa con atención la conducta de los partidos para sacar todo el fruto posible en favor de nuestro país, de sus promesas y de sus palabras. Para nosotros los partidos, en lo que toca á su valor político, son indiferentes; solo nos importa el resultado de sus doctrinas en lo que nos concierne, y no por egoísmo de ningún género, porque deseamos como el que más la paz y ventura de la patria común española, sino porque al vínculo de nacionalidad que con los demás españoles nos une, queremos agregar el de la deuda de justicia que les reconocamos por habernos devuelto los Fueros. El respeto que tenemos á las potestades del estado no es superficial é hipócrita, sino profundo y sincero, y no necesitamos tampoco disfrazar intenciones, ajenas á nuestro ánimo, con palabras especiosas ó retenciones inútiles.

Lo que decimos lo puede oír todo el mundo porque para todos están escritas, y no nos causa la menor inquietud el temor de que nos oigan.

Es fundamento de nuestra doctrina el propósito de recobrar los Fueros, sin ligarnos con los partidos, pero sin hostilizar á ninguno por obedecer á opiniones personales, que no tenemos que dejar siempre á un lado en bien del país, persuadidos á que únicamente así seremos dignos de merecer el resultado que esperamos, sin menoscabo de los derechos de nadie. Nuestra política no puede ser ni más mesurada y prudente, ni más opuesta á impulsos aventureros de ninguna clase, ya que al querer lo que nos parece más razonable y conveniente para el país vasco-navarro, no olvidamos tampoco lo que concierne al bien general de España. Lo que deseamos sobre todo, es que los partidos, sin excepción, aprendan á conocerse, y no nos teman ni menosprecien más de lo justo, fundados, ora en el daño que podemos hacerles, ora en la inutilidad á que nos hayan reducido las disensiones intestinas, comunes á los demás españoles.

Lo cual no se logrará ciertamente si al mismo tiempo que con nuestra conducta leal y pacífica desvanecemos las prevenciones que pudiera haber todavía respecto á los propósitos perturbadores del país, no damos también irreducible testimonio del concierto que aquí reine en orden á la recuperación de los Fueros, y á la necesidad de mantenernos unidos sin acepción de opiniones con este objeto.

Es necesario que se convenza todo el mundo de que aquí no hay más que un pensamiento esencial, ó sea el de regirnos á nuestra manera y por nuestras propias leyes como siempre lo hemos querido, sin el menor detrimento de la unidad del Estado, tal como siempre lo quisimos también hasta ahora. Y para que todo el mundo se convenza de que no tenemos otros propósitos, es indispensable que nadie dude tampoco de que no ha de encontrar en ningún partido asidero á que agarrarse con el fin de fomentar nuestras disensiones.

No nos causa la menor violencia el confesar que no ha llegado todavía el caso de vernos en tan envidiable situación, porque no confundimos nunca por grandes y fundadas que sean nuestras esperanzas. lo que debe suceder, y es posible y necesario, con lo que ha ocurrido y á medida de nuestros deseos. Sabemos que hoy por hoy los partidos están en camino de dar algunos malos ratos al país, y que ha de trascurrir algún tiempo antes de que sus comunes asechanzas se frustren por completo; pero esta circunstancia es demasiado trivial para que nos aparte á nuestra vez del camino que llevamos, porque lo que ahora acontece es lo que ha acontecido constantemente en toda empresa que sale de los límites ordinarios y tropieza en su progreso con la conjuración de muchos intereses diversos que tienen que ser forzosamente sus encarnizados enemigos.

Así pues, libres de ilusiones, aunque con plena confianza en la justicia de la causa que sustentamos, hemos transcrito las palabras del Sr. Pi y Margall que se refieren á los Fueros, sin desesperar de que otros partidos las hagan suyas algún día, por conveniencia propia, ni de que la generalidad de los vascongados reconozca al fin, á pesar de la contradicción que hoy hallamos, que no cabe otro medio para conseguir que cambie la opinión de la generalidad también de los españoles, respecto á nuestros Fueros, que el demostrarles que somos un pueblo firme, sensato, que sabe esperar, y no un conjunto de partidos que se hacen crudamente la guerra, en provecho de sus mayores enemigos.

(De La *Union Vasco-Navarra*.)

Prensa vascongada

Hacemos las siguientes transcripciones de nuestro querido colega *La Union Vasco-Navarra*.

AL BUEN CALLAR....

Al buen callar.... «*Irurac-bat*». Esta visto que no quiere salir el colega de la prudente reserva que se ha impuesto respecto á las palabras pronunciadas por el Sr. Pi y Margall de que dimos cuenta á nuestros lectores.

El colega nos remite á su colección, nos niega autoridad para hacerle preguntas, habla de nosotros como si hubiésemos caído de las nubes, y dice que no necesita que le demos patente de fuerismo.

Todo esto es verdad, y sin embargo «*El Irurac-bat*» se calla su parecer sobre las graves afirmaciones del Sr. Pi y Margall, que no pudieron pasar inadvertidas al colega, ni como demócrata ni como vascongado.

Y decimos que todo esto es verdad, porque confesamos que no tenemos autoridad para hacerle preguntas, ni se la hemos hecho en el caso presente, habiéndonos limitado á desear conocer su opinión, por la importancia que tiene el asunto, tratándose del representante en Bilbao de un partido en el cual hay tan hondas divisiones como en el que se denomina demócrata. De la colección del colega, en lo que nos ayuda la memoria, no sacamos en sustancia otra cosa sino su adhesión al manifiesto democrático progresista, incondicional y radicalmente contrario á los Fueros; y lo que en realidad echamos menos ahora es el que no figure ya en dicha colección su juicio sobre las palabras del Sr. Pi y Margall.

Caemos de las nubes, en cuya región se mantiene en esta ocasión «*El Irurac-bat*», porque nos ha sido necesario subir á ella para ver si desde allí se descubría algo, que no hemos acertado á ver por abajo, y estamos tan lejos de pretender darle patente alguna de fuerismo que nos basta con que se haga patente ahora su extraordinaria circunspección acerca de las palabras que han motivado nuestras observaciones.

Quede sentado, pues, que el colega se niega á dar explicación alguna en cosa tan grave, de tanto interés para el país, y que le facilitaríamos el medio de fijar bien su situación con respecto á los Fueros y á los diversos partidos democráticos, como son las palabras pronunciadas por el señor Pi y Margall en el banquete de Zaragoza. Queda sentado también que ni de propio movimiento, ni estimulado se propone salir de su silencio, el cual podrá ser muy diplomático, muy hábil y muy circunspecto á sus ojos, pero que de seguro satisfará á muy pocas personas, sin exceptuar á los demócratas de Vizcaya, porque a hora más que nunca convenia hablar con claridad y expresarse con franqueza sobre la relación de la demo-

cracia con los Fueros, á propósito de las palabras pronunciadas por una de las personas más eminentes del partido democrático, con la particularidad de que dichas palabras encierran un concepto antitético respecto de las opiniones de otros demócratas, que por lo que se luce de lo expuesto por el Sr. Pi y Margall, aunque no tuviéramos más noticias, son enemigos abiertos de los Fueros.

Algo hemos sacado en limpio, sin embargo, de lo que escribe el colega. «*El Irurac-bat*», que ha sido tan explícito en otras ocasiones, se calla ahora en lo principal del asunto á que nos referimos, porque no puede hablar categóricamente sin comprometerse y decir algo que se oponga á las palabras del señor Pi y Margall, ó á los principios del manifiesto democrático-progresista, incompatibles con los Fueros.

«*El Arga*» publica un artículo que sentimos no poder reproducir, á propósito de las palabras, ya célebres, pronunciadas por el Sr. Pi y Margall con relación á los Fueros. Excusado es que añadamos que cuanto dice el colega de Pamplona puede suscribirlo *La Union Vasco-Navarra*, dada la conformidad que hay en todo entre ambos diarios.

«*El Arga*» se lamenta con razón de que los demócratas vasco-navarros sean en general unitarios, añadiendo que se comprende esto en nuestro país menos que en otra parte, porque aquí, atendido la conexión que tienen nuestras instituciones con el sistema federal, debía esperarse que los fueristas, caso de ser demócratas, fuesen federales y autónomos.

Por lo que respecta á Vizcaya, sin embargo, dudamos todavía que sea enteramente exacta la afirmación de nuestro compañero de Pamplona. Verdad es que *El Irurac-bat*, único diario democrático que se publica en Bilbao, hoy encerrado en una absoluta cuanto incomprensible reserva acerca de las palabras del señor Pi y Margall, tiene antecedentes más bien unitarios que federales, desde el tiempo de su transformación en demócrata, si se ha de juzgar por su adhesión al manifiesto de los antiguos radicales de que ya hemos hablado: pero verdad es también que el *Irurac-bat* no pasa por ser representante genuino de la democracia en Vizcaya, de lo cual da testimonio en primer lugar lo que ocurrió al publicarse aquel manifiesto en Bilbao, y más aún que ninguna otra cosa, la noticia que corre por válida de que el partido demócrata piensa publicar un diario que sea su órgano autorizado, cuyo nombre anda en boca de todo el mundo.

Mucho celebraremos que nuestras noticias y no las de nuestro querido colega de Pamplona resulten exactas por lo que toca á Vizcaya, y que ya que hay aquí partido democrático sin que podamos evitarlo, se conforme al menos en sus doctrinas con el programa fuerista del Sr. Pi y Margall, y rechace el sistema unitario de los radicales, contrario á nuestras instituciones, y no más razonable tampoco por lo que se respecta á España, que por lo que concierne al país vasco-navarro.

Aunque se trata de un asunto de interés local para Barcelona, tenemos el mayor gusto en trasladar á vuestras columnas el artículo que publicamos á continuación, tomado del «*Diario*» de aquella ciudad, insigne por muchos títulos, la primera de todas las de España por mérito propio y no prestado, y á la cual debemos eterna gratitud los vascongados, porque de allí recibimos en días tristes palabras de adhesión y de consuelo. Mientras en Madrid se discutía la ley de 21 de Julio de 1876, son beneplácito general al parecer, en Barcelona, libre de envidia, porque no puede ser envidioso el que vale, se firmaba un mensaje para dar testimonio público del interés con que miraban los catalanes la suerte de nuestras instituciones forales.

Y aún cuando para cumplir con un deber de gratitud que siempre honra á los pueblos, no apoyáramos, en lo que nos es posible hacerlo, las justas pretensiones de Cataluña; todavía la causa que motiva al artículo copiado, que no es otra que el condenar el afán con que se trata de centralizarlo todo en la corte, privando á las provincias de su vida, en beneficio de la Babel política de España, nos pondrían en el caso de asociarnos á la expresiva protesta del *Diario de Barcelona* contra el proyecto de trasladar la escuela industrial á Madrid, donde hay ya más profesores que industria:

«Anuncian varios periódicos que el gobierno, después de haber suprimido la fábrica de moneda de Barcelona, que era una de las más antiguas de España, trata de suprimir nuestra escuela de ingenieros industriales, trasladándola á Madrid. Son dos golpes asestados á la prosperidad y dignidad de Barcelona, que no tenemos por casuales, pues obedecen á un sistema de centralización seguido hace años por todos los partidos en el poder, y que parece extremar el que hoy lo ocupa, según la prisa que se

da en abrir sangrias á Cataluña, siguiendo el famoso consejo del difunto general Seoane. Las varias medidas que sucesivamente se han tomado en daño de Cataluña podían defenderse más ó menos sofisticadamente; la traslación á Madrid, centro de empleados, de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, centro de la industria española, no tiene justificación ni excusa.

¿Cómo se explica esta absurda medida? Solo teniendo en cuenta la tendencia de convertir á las provincias españolas en colonias de Madrid. En Madrid se dan los empleos, en Madrid se hacen los Parla-mentos, en Madrid se hacen las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, en Madrid se hacen los tratados internacionales que sacrifican la vida nacional á la codicia extranjera, y todo esto sin contar para nada ó teniendo muy poco en cuenta los deseos ó las necesidades de las provincias. Pero hay provincias que resisten á esa acumulación, que no se resignan á ser sacrificadas por completo á un pueblo que cuenta como principal elemento de vida cuarenta mil pensionistas del Estado, que no consienten voluntariamente morir de hambre y entre esas provincias se cuentan en primer término las catalanas. Esta es la causa del clamoreo que en Madrid se ha levantado contra Cataluña.

¡Qué osadía! ¡una región al extremo de la Península que si bien se resigna á mantener con el sudor de su frente á esos cuarenta mil pensionistas, pide que se la deje ganar honradamente con que sostener las pesadas cargas que se le imponen; una región que no besa agraciado la mano que la despoja; un pueblo que no bendice á los que labran su ruina! ¡Qué osadía!

Para que cese esa resistencia, que tanto irrita á los que prosperan á costa de nuestra desgracia, se considera necesario abatir nuestras fuerzas con golpes continuados, con nuevas heridas que desangren nuestro cuerpo. Sepan los que así se ensañan contra nosotros que no lograran abatir nuestro espíritu ni fatigar nuestra perseverancia; en esta cuestión nos hallarán siempre en pie, vigilantes, unidos, dispuestos á la resistencia.

Lean los periódicos que se publican en Cataluña, eco de todos los partidos, incluso los que defienden con sinceridad la actual situación política, y se les hallará unánimes en reprobación la medida que contra Cataluña se anuncia. Cataluña no quiere privilegios; no pedimos que los contribuyentes de toda la nación nos provean de aguas, ni de teatros, ni de hipódromos, como ha pedido y obtenido Madrid; no pedimos vivir del presupuesto; queremos sencillamente vivir de nuestro trabajo y continuar disfrutando de aquellas instituciones que de derecho nos corresponden. Estamos resueltos á la lucha en defensa propia: ¿seremos vencidos? Es posible que así sea; pero desde luego anunciamos á los enemigos de nuestra prosperidad y de nuestro reposo que, si á fuerza de injusticias se ha logrado alguna vez hacer de Cataluña un pueblo de soldados, no esperen en ningún caso convertirnos en un pueblo de mendigos».

Los demócratas unionistas (no hablamos de nuestra unión sino de la de los radicales de allende el Ebro) parece que quieren seguir la política llamada de los «afines», empujando suavemente al señor Sagasta por las laderas del sistema unitario. No sabemos si caerá el ministerio fusionista del lado de los radicales, pero de seguro que después de la caída del señor Sagasta tampoco durarían éstos mucho tiempo en pie.

El oír la palabra «democrático-progresista» nos hace el mismo efecto que ver á dos personas montadas en una sola cabalgadura. Con un nombre tan largo y estrafalario, no se puede prosperar gran cosa, lo cual nos da la seguridad completa de que los que le llevan no harán huesos viejos en el mando, si alguna vez le alcanzan, ni acabarán radicalmente por lo tanto con nuestros fueros como se proponían.

En España no cabe otra democracia que la federal, no porque nosotros la pidamos, que este es asunto que no nos incumbe, como lo conocen muy bien los lectores de LA UNION VASCO-NAVARRA, sino porque tratándose de democracia, preferimos, y entendemos que así discurrirán en general los españoles, la verdadera á la postiza. No creemos que se darían nunca por contentas las provincias con trocar una forma de centralización por otra, para satisfacer la ambición de unos cuantos políticos, que se figuran que Madrid es la cabeza de España porque allí viven ellos. Ya se ve; á fuerza de llevarlo todo á la corte, Madrid va siendo algo; pero en este particular opinamos como el «*Diario de Barcelona*»: que se va llevando ya demasiado desde la circunferencia al centro.

Cierto es que debe haber una capital en el estado; nadie lo pone en duda; pero no un pueblo absorbente que crece á costa del estado entero. Paris, que absorbe mucho, no debe tampoco servirnos de

modelo, porque al cabo tiene vida propia robustísima, y ya es tiempo, por otra parte, de que cesemos de imitar a Francia así en lo monárquico como en lo democrático y de vestir siempre la política española a la última moda de París.

El partido democrático-progresista, con su nombre que cuesta trabajo pronunciar, pasará, que es lo que íbamos a decir, como un sistema sin valor ni arraigo, que no resiste a la primera prueba. La democracia española le volverá un día desdeñosamente la espalda, y seguirá adelante su camino.—No se necesita ser profeta para escribirlo.

Don Blas de Lezo

(Continuación)

Al día siguiente se ejecutó el abandono con algun desorden, y comunicándose el contagio a la gente de los navíos *San Carlos*, *Africa* y *San Felipe*, sin que pudiera contenerla el general, que andaba en una canoa, se produjo un incendio de un barco que tenía 60 barriles de pólvora, y comunicándose a los dos últimos, se volaron. Lezo se retiró a la plaza con las tripulaciones y con cuantas armas y pertrechos pudo recoger, después de sostener veintinueve días el puesto de Boca-Chica en un combate continuo.

La segunda línea, dentro del mismo puerto, estaba en el canal que forman el castillo Grande y la batería de Manzanillo. Lezo, con acuerdo del Gobernador, puso en estos fuertes la marinería, y situó entre los dos los navíos *Dragon* y *Conquistador*, únicos que le quedaban, con orden de echarlos a pique en el último extremo, para impedir la entrada y aproximación de los ingleses a la ciudad.

Este caso llegó, no sin ganar hasta el día 12 con una resistencia tenaz, que el ánimo de ambos jefes y su presencia en los lugares de mayor peligro, hacia pasar por cosa natural y prevista. Desde tal día empezó el bombardeo de la plaza, batiéndola a la vez varios navíos y fragatas que ya podían acercarse y el 20 dieron el asalto por el cerro y castillo de San Lázaro que defendían 250 soldados de marina y de los regimientos de Aragón y de España. Ambos generales acudieron con piquetes de marinería, que hizo fuego tan certero, que al aclarar el día abandonó el enemigo las escalas, armas y efectos, dejando la cañada cubierta de muertos y heridos. Eslava aprovechó la ocasión para hacer una salida con la tropa de línea, y dando sobre los fugitivos hizo considerable destrozo, poniendo fin a tan hermosa jornada.

Dijeron en su disculpa los ingleses que las escalas de asalto resultaron muy cortas, y que por la oscuridad o el extravío no llegaron a tiempo las faginas, martletes y otros materiales destinados a facilitar la aproximación. Escritores de la misma nación achacaron el fracaso a imprevision, a desavenencias entre los generales de mar y tierra, y a enfermedades desarrolladas entre la tropa de desembarco. La eterna historia de todos los malos sucesos; el éxito la obliga a escribir ordinariamente de otra manera, que eclipsa todos estos pormenores.

Resultado de esta función, que es de las más gloriosas de nuestras armas, por los medios de defensa, comparados con la superioridad inmensa de los del ataque, y merecedora, por tanto, de narración más extensa de lo que consienten estos apuntes, fué que el enemigo fingió perseverar en su intento y aumentar las baterías para ir preparando sin desorden el reembarco. El 27 se notaron señales de su verdadero objetivo; en los días siguientes abandonaron los puntos más avanzados, incendiaron por inútil el navío *Galicia*, y volaron los fuertes exteriores de que se habían apoderado, saliendo sucesivamente los buques del puerto, que el 20 de Mayo se vió completamente libre de su presencia.

Segun el diario del general Lezo, dispararon los ingleses durante el sitio 6,068 bombas y más de 1800 balas rasas de cañón; y segun los partes del virey Eslava, perdieron por los combates y las enfermedades sobre 9,000 hombres. Los historiadores imparciales agregan la pérdida de 20 navíos, habiendo quedado varios otros inútiles, y siendo 36,

ocho de ellos de tres puentes, 12 fragatas, dos bombardas, varios brulotes y 130 trasportes, con más de 10,000 hombres de tropa, los componentes de esta expedición poderosa. La guarnición de la plaza constaba de 1,400 hombres de tropas del ejército, 300 de milicia, 600 indios y dos compañías de negros libres, no pasando las bajas de 600 muertos.

Por tan segura se daba en Inglaterra la posesión de Cartagena, juzgando por los informes que envió el almirante Vernon después de los primeros reconocimientos, y por la magnitud de los elementos dispuestos para asediarla, que se acuñó en Londres una serie de medallas, distintas en el módulo y en las leyendas, aunque uniformes en la idea de eternizar un triunfo futuro. En el anverso presentaban al marino español, rodilla en tierra, presentando la espada al vencedor; en el reverso, el puerto de Cartagena forzado por los navíos, con leyenda en uno y otro, que decía: *El orgullo español abatido por el almirante Vernon.—Los héroes britanos tomaron a Cartagena en Abril de 1741.*

En esas medallas se quiso aunar con la exaltación del triunfo la humillación y el ridículo del insigne general español, motejado por las mutilaciones que había sufrido durante su bizarra carrera. Siete ejemplares distintos, que se conservan en nuestros museos, muestran por ambas caras, en el centro, el nombre Don Blas (así escrito). No sospecharon los inventores de tan inconveniente demostración, hecha en nombre de un pueblo culto y valeroso, que manco y tuerto el almirante Nelson, llegaría a ser una de las figuras radiantes de su historia. A otro manco español echaron en cara su defecto algunos émulos, y respondió que las heridas recibidas por la patria son como estrellas que guían a los demás al cielo de la honra y al desear la justa alabanza.

Don Blas de Lezo murió en la misma ciudad de Cartagena el 7 de Setiembre del mismo año de 1741, a consecuencia de las heridas, penalidades y cuidados del sitio, y honró el rey su memoria otorgando el título de *Marqués de Ovieco* a los de su familia; pero, por designio de la Providencia, en las referidas medallas tiene un monumento erigido por sus enemigos.

Fascimile de la firma,
Blas de Lezo.

ASMATZÉRA

(Charada)

Lembicio itz aurrera,
Bi bider ezunda,
Eta ondo pentzata
Asmatubiezu nai-ezta,
Da, gauza jatendana
Eta cherrikiyakin
Ondo etorzendana.
Bigarrena itz bat dá. (1)
Artu, biya eta buta
Dá gureztat orduba
Azteco argui billu;
Ichubantzat beti dana
Azmatzera au, dá
Ichasuan icustearna.

Sabino Arrospeide.

IPARRAGUIRRE-RI

Guernica nritz kantalaria
Il dala uiturik dianari,
Negar malkoak isuri zaitze
Euskal-erritar onari.
¡Zorioneko Iparraguirre,
Baldin bazera kantari
Paradisuko Arbola-pian,
Esker millaka Jaunari!
Ala izan dediñ, guk erregutu
Zayogun zinez Berari.

J. I. A.

Disolución de las Cámaras Españolas

Madrid 1.º — «El Liberal» considera muy probable la disolución de las cortes por todo el mes de Mayo sin discutir el presupuesto. Las elecciones serian el 15 de Agosto, siendo convocadas las Cámaras para el 15 de Setiembre.

Madrid, 1.º de Mayo—Boet, antiguo ayudante de campo de D. Carlos de Borbon, fué preso en Madrid a consecuencia de un pleito que contra él se instauró há tiempo en los tribunales de la Isla de Cuba. El gobernador de Gibraltar desmintió que algunos oficiales ingleses hayan estudiado las fortificaciones españolas de la costa de Africa.

Madrid, 3- No ha sido permitida la entrada a un buque español en el puerto de Santo Domin-

(1) La segunda sílaba a que me refiero equivale al *Sin* de la lengua Castellana.

go (Haiti), bajo el pretexto de no tener patente limpia, pero se supone haya revolucion en aquella isla.

El rey de España dió un banquete al general ruso Geigh.

Madrid, 2—Dice *El Día* que el señor Pi y Margall fué invitado por los demócratas de Portugal a un gran banquete internacional que se celebrará en Badajoz.

El colega madrileño agrega que es probable que el Sr. Pi y Margall asista a esa reunion en que los portugueses proclamarán el pacto entre España y Portugal.

Madrid, 5—Las compañías de los caminos de hierro de España hicieron la reduccion de un 40 p.º para los viajeros que vienen a asistir a las fiestas del centenario de Calderon de la Barca, y 60 p.º para los que vienen en misión oficial.

Madrid, 5—El Gobierno español enviará brevemente a Paris, delegados para la negociacion del tratado de comercio con Francia.

La reina Isabel asistirá a las fiestas de Calderon en Madrid.

Madrid, 5—«El Liberal» dice que el duque de Fernan Nuñez, escribió una carta particular al ministro de relaciones extranjeras, asegurándole que la cuestion de Tánz será resuelta por la diplomacia en esta semana.

Valparaíso, Mayo 28.

El congreso peruano instalose el 15 del corriente.

Fuó elegido presidente D. Eleuterio Macedo.

Apoyará al gobierno provisorio y resolverá las cuestiones relativas a la guerra.

El gobierno norte-americano reconoció como legitimo al gobierno de Garcia Calderon.

Cuestion de Chile

Londres, 2.

Los fondos peruanos subieron en Londres a consecuencia del rumor de que Chile establecerá su protectorado sobre el Perú.

Socios inscritos durante los meses de Abril y Mayo

MONTEVIDEO

Don Juan Divarrart.

- « Serafin Esparza.
- « Pedro Ciga.
- « Domingo Ordoñana.
- « Venancio Ruis.
- « Juan Laugo.
- « Miguel Monne.
- « Salvador Sagues.
- « Lino G. Arroyo.
- « Rufino Galdóz.
- « Asencio Larrinaga.
- « Juan P. Goiret.

SAN JOSÉ

« Antonio P. Carlosena.

CARMELO

« Roque Eceisabarrena.

MERCEDES (MONSON)

« Luis Castaños.

DOLORES

« Rafael Ubiria.

DURAZNO (Molles)

- « Sebastian Arsuaga.
- « Martin Usubiaga.
- « Ramon Irasusta.
- « Miguel Otegui.
- « José Luis Olaso.

PORONGOS

« Juan Aguirre.

ESTACION SARANDI

« Dionisio Garate.

Euskal-Erria

PROSPECTO PARA EL AÑO 1881

PRECIOS DE SUSCRICION

En la península, suscripcion directa hecha en la Administracion, por cuatro meses, ó sea por un tomo completo. 5 Ptas.
Id. id., por medio de correspondal. 6 »
Estranjero. — Estados comprendidos en la union postal: suscripcion directa 7 »
América 8 »

Suscritores

Don Agustin Agastuy.

PUNTOS DE SUSCRICION

Montevideo—Sociedad Laurak-bat.
Campaña—Agencia de la misma.

Se desea saber

el paradero de José María Elorza natural de Oñate en Guipúzcoa vivió en el puerto Tuyá República Argentina en Noviembre de 1878

Se le aplica a la hermana de Buenos Aires la trascripcion de este aviso.

Dolores Zarazua

desea saber por conducto de la Sociedad Laurak-Bat, el paradero de su hermano José Benito Zarazua, natural de Villavona, residente en la Provincia de Buenos Aires.

Se le aplica al director de la Sociedad hermana de Buenos Aires la trascripcion de este aviso.
Montevideo, Marzo 28 de 1881.
La Gerencia.

REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAIS

SUS ANTECEDENTES
Y
OTROS SUCCESOS CON ELLA RELACIONADOS
HISTORIA COMPENDIADA
POR
DON NICOLÁS DE SORALUCE Y ZUBIZARRETA

En la Oficina Central hay todavía de venta algunos ejemplares de esta interesante obra, al infimo precio de 25 céntimos.

BOLETIN
DE LA
EXPLORADORA

Asociacion Euskara para la exploracion y civilizacion del Africa Central, Presidente don Manuel Iradier Vitoria.

PUNTOS DE SUSCRICION

- Montevideo—Sociedad Laurak bat.
Campaña—Agencias de la misma.
Socios inscritos a la Exploradora en Montevideo en el presente año.
Cuota de suscripcion anual 10 pesetas.
Don Ventura Garaicoechea.
» Deogracias Latorre.
» Cecilio Castillo.
» Hermenegildo Aramendi.
» José Maria Carrera.
» Angel Guarrastachú.
» José de Umarán.
» Juan Llaguno.
» Victor de Yraurgi.

Se desea saber

el paradero de Francisco Legarra, natural de Astasu, en Guipúzcoa; en Febrero de 1879 estuvo de maestro de escuela en el partido de Dolores (R. A.). Se aplica la transicion de este aviso a la hermana de Buenos Aires.

Aviso

En esta oficina existe una carta venida de Rocha para D. Juan B. Portu a quien se le aplica paso a recojerla.

Javier (a) Gabriel Barberena

Se desea saber el paradero de Gabriel Barberena, natural de Gurralde, en Navarra, llegado en 1857, hace algunos años vivió en el Salto. Dirijirse esta Oficina.

Aviso

Se desea saber el paradero de Javier (a) Gabriel Barberena, natural de Gurralde en Navarra, llegado a este país en 1857. Hace algunos años trabajó en el Salto Oriental. Dirijirse a la oficina de la Sociedad Laurak-Bat.

Se desea saber

el paradero de Felipe Esciza que el año 1861 se encontraba en Montevideo y se sabe que ese mismo año se fué para Corrientes: es hijo de Juan Francisco Esciza y Josefa Ignacia Lavaca, todos naturales de Beizama (Guipúzcoa); su hermano Juan, socio de la Sociedad Laurak-Bat, pide a esa sociedad que inserte este aviso en su revista.

Se desea saber

el paradero de José Francisco Basterrech, natural de Ondarroa, provincia de Vizcaya, para comunicarle asuntos de familia. La persona que pueda dar datos de su residencia puede apersonarse a la Sociedad «Laurak-Bat».

Se ruega a los colegas la reproduccion de este aviso.

Fonda de Antonio Saralegui

SUCESION DE SATOSTEGUI

Este antiguo establecimiento situado en la calle Colon número 10 y 12 ofrece ventajas considerables a todos los viajeros que se hospedan en él y especialmente a los que viajan por la via fluvial, hallándose en condiciones de aburrar muchos gastos, tanto por su proximidad al muelle, como por las relaciones con diversas compañías de vapores. Los pasajeros que tengan que embarcarse para Europa son conducidos al paquete por cuenta de la casa quien se encarga de asegurar los equipajes evitando los extravíos y pérdidas tan frecuentes en los inspeptos. La misma casa se encarga de girar letras sobre las provincias Vascongadas, y conducir los pasajeros de aquel punto que sus deudos ó interesados soliciten de esta. Ofrece comodidad asco y buen trato, todo ello a precios sumamente módicos.

La Union Basco-Navarra

« DIARIO FUERISTA » PUBLICADO EN BILBAO

Suscripcion anual ocho duros

PUNTOS DE SUSCRICION

En Montevideo—Sociedad Laurak-bat.
Campaña—Agencia de la misma.

ADVERTENCIA

Los primeros 25 suscritores tendrán opcion (como regalo) al importante libro escrito por el ilustre patrio vascongado D. Fidel de Sagarmínaga último Diputado Foral del Señorío de Vizcaya; con el título de «Memorias Históricas de Vizcaya» cuya obra elegantemente impresa en 8.º mayor consta de mas de 500 páginas.

Suscritores

- Don Ventura Garaicoechea.
» Victor de Yraurgi.
» José A. Artola.
» Matias Ormaechas.
» José de Umarán.
» José M. Carrera.
» H. Aramendi.